

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo

Dr. José Luis Martínez López

Mtra. Evangelina Mendoza Corona

Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica y Secretaria de la Comisión

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectados cinco de cinco Consejeros Electorales con derecho a voz y voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

- 1. Lista de Asistencia. -----
- 2. Aprobación del Proyecto del Orden del Día. -----
- 3. "PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA LA DENUNCIA FORMULADA POR EL CIUDADANO EDUARDO RIVERA PEREZ, EN SU CARÁCTER DE OTRORA CANDIDATO COMUN POSTULADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCION INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, COMPROMISO POR PUEBLA Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/ERP/394/2021". ---

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente de la Comisión pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el proyecto antes mencionado y en dado caso abrir la lista correspondiente.

No existiendo intervenciones el Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, consulte en votación nominativa a las y los integrantes de la Comisión, si están de acuerdo en aprobar el "PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS



En este sentido, en votación nominativa, las y los integrantes de la Comisión aprueban el siguiente:

"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA LA DENUNCIA FORMULADA POR EL CIUDADANO EDUARDO RIVERA PEREZ, EN SU CARÁCTER DE OTRORA CANDIDATO COMUN POSTULADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCION INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, COMPROMISO POR PUEBLA Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/ERP/394/2021". Se aprueba el documento en cuestión por unanimidad de votos, sin observaciones.

Por lo anterior, una vez desahogado la totalidad de asuntos listados en el Proyecto del Orden del día, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Estado, se da por concluida la Sesión Extraordinaria, siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos del día veintitrés de agosto de dos mil veintiuno.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

MTRO JUAN PABLO MIRON THOME

MTRA.MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ CEREZO